

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 17/07/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 17/06/2024 HASTA 16/07/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	Social y productivo
		SECTOR	Educación
		PROGRAMA	UNA SECRETARIA DE EDUCACION CON VOCACION DE SERVICIO D
		META	27: DESARROLLAR ANUALMENTE CUATRO (4) PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL
		NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR EDUCATIVO EN CHÍA
		CÓDIGO BPPIN	Fortalecimiento institucional para el mejoramiento en el desemp: 2020251750085

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6220714		
CONTRATISTA	IVONNE NATALIA TORRES ROJAS							
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS							
FECHA DE CONTRATO	16/04/2024		FECHA DE INICIO	17/04/2024		FECHA TERMINACIÓN	31/07/2024	
PRORROGA	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$19.250.000		EN LETRAS	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE				
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	17/07/2024	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo en la revisión y trámite relacionados con las investigaciones e imposición de sanciones administrativas a que haya lugar en contra de los Establecimientos Educativos EE no oficiales, que le sean asignados por el supervisor del contrato.	100%	100%	En virtud del requerimiento hecho por la personería Municipal bajo el rad. 20240010003316 con relación a queja presentada por peticionaria en contra del establecimiento educativo Liceo Lunita, por una presunta vulneración al debido proceso que origino la cancelación de matrícula estudiantil de un estudiante de la misma institución, la CONTRATISTA realizó visita de inspección, en compañía del Director y una profesional de la Dirección de Inspección y vigilancia, en la que se determinó la necesidad de requerir por escrito la documentación soporte del seguimiento y acciones desplegadas por la Institución, a fin ejercer la inspección y vigilancia que corresponde. Una vez se allegó la respuesta por la institución y luego de realizar la valoración correspondiente de la documentación allegada vs el Manual de convivencia adoptado por la Institución y la normatividad vigente, la CONTRATISTA rindió informe el cual fue

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			socializado en mesa de trabajo, evidenciando la omisión de los siguientes documentos dentro dl procedimiento adelantado por la Institución - No se evidencia Copia de los descargos presentados por el estudiante JCCM - No se evidencia Formato de orientación a padres firmado por la acudiente del menor JCCM - No se evidencia Copia de resolución Rectoral donde se desescolariza al menor JCCM - No se evidencia Copia de notificación a la acudiente del menor JCCM de la Resolución rectoral. - No se evidencia Acta de reunión del concejo Directivo En virtud de lo anterior, a través de SAC se requirió nuevamente a la Institución educativa, con la finalidad de que diera alcance a la respuesta dada bajo SAC CHI2024EE003381 aportando los documentos faltantes, para lo cual se le otorgó un término perentorio para su respuesta.
2. Apoyar en la proyección de respuestas de PQRS, acciones de tutela y las diversas reclamaciones que se interpongan ante la Dirección de Inspección y vigilancia, asignadas por el supervisor del contrato	100%	100%	La Contratista brindo respuesta de los siguientes requerimientos: - Se brindó respuesta al SAC CHI2024ER003923 - Se brindó respuesta al SAC CHI2024ER003720 - Se brindó respuesta al SAC CHI 2024ER002921 - Se acuso recibido del fallo de tutela emitido por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Chía, Cundinamarca, diecinueve (19) de junio de dos mil veinticuatro (2024). - Se brindó respuesta al SAC CHI 2024ER002921 - Se brindó respuesta al SAC CHI2024ER004364 - Se brindó respuesta al SAC CHI2024ER004600
3. Apoyar en la proyección de resoluciones y certificaciones, para el otorgamiento de personerías jurídicas solicitadas por los Establecimientos Educativos EE no oficiales. Asignadas por el supervisor del contrato	100%	100%	- En virtud del requerimiento hecho por la Personería Municipal bajo el Rad. 25175000000040942000, en el cual se traslada solicitud de información acerca del otorgamiento de personería Jurídica del establecimiento educativo HOME SABANA, se realizó la trazabilidad correspondiente contra los archivos que reposan al interior de la secretaria de educación encontrando que a la fecha no se les ha otorgado el reconocimiento de personería Jurídica, por lo que se procede agendar visita de campo con la finalidad de establecer el tipo de servicio educativo que se ofrece y la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			solicitud de la documentación necesaria para el trámite correspondiente ante la secretaria de educación, al mismo se realizó el traslado a las Inspecciones de Policía del Municipio de Chía, para que en el marco de sus competencias investigaran los presuntos comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia frente a la omisión de un cerramiento en el mismo establecimiento. - La CONTRATISTA proyectó respuesta de recurso de Reposición en contra de la resolución que cancelo la personería Jurídica del CENTRO INTEGRAL DE EDUCACION TECNICA- CIET del Municipio de Chía, para revisión y firma del Despacho del alcalde.
4. Brindar apoyo en la orientación jurídica y normativa a los Establecimientos Educativos EE no oficiales e Instituciones Educativas oficiales IEO, que así lo requieran en relación con su oferta institucional, asignados por el supervisor del contrato	100%	100%	- La CONTRATISTA brindó asesoría a la I.E. SAN JOSÉ ESCRIBA DE BALAGUER, frente a la SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE AGRESION VERBAL QUE SE PRESENTA POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA HACIA LOS DOCENTES, a través de oficio en la cual se orientó sobre el manejo y conducto regular que se debe seguir ante las situaciones narradas en el escrito, enumerando las pautas que se deben tener en cuenta en el manejo y abordaje institucional.
5. Prestar acompañamiento y brindar apoyo en las visitas de evaluación, inspección y control ejercida por las Dirección de Inspección y vigilancia a los Establecimientos Educativos EE no oficiales e Instituciones Educativas oficiales IEO con el fin de verificar el cumplimiento de la Ley y normas reglamentarias que regulan su funcionamiento, cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	100%	100%	- La CONTRATISTA realizó visita al CENTRO INTEGRAL DE EDUCACION TECNICA- CIET, con la finalidad de notificarle la resolución de cancelación de personería jurídica otorgada por la secretaria de educación de Chía, para su funcionamiento, por no cumplir ni aportar dentro del termino establecido para tal fin la documentación obligatoria para prestar los servicios ofertados. De la cual se entregó copia e informo sobre los recursos que procedían y el termino para interponerlos.
6. Brindar apoyo en la elaboración de reportes a las autoridades competentes de los aspectos técnicos que requieran mejoramiento o seguimiento y a los entes de control cuando así se requiera, por presuntas responsabilidades por acción y/o omisión del personal docente, administrativo y funcionarios pertenecientes los Establecimientos Educativos EE no oficiales e Instituciones Educativas oficiales IEO, de acuerdo con las asignaciones que realice el supervisor del contrato.	100%	100%	En virtud de los diferentes requerimientos hechos y allegados a la Dirección de inspección y vigilancia, bajo los siguientes radicados a saber: - SAC CHI2024ER003923 - SAC CHI2024ER003720 - SAC CHI 2024ER002921 - SAC CHI 2024ER002921 - SAC CHI2024ER004364 - SAC CHI2024ER004600

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
			PÁGINA	5 de 5

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000839	17/04/2024	2301032201202025 17500850152.3.2.0 2.02.009	1101: LIBRE ASIGNACIÓN	19.250.000	5.500.000	2.750.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	77968213	JUNIO	SALUD	276.500
			PENSIÓN	353.900
			ARL	11.600
			TOTAL	642.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
EXPEDICION DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO
HURTO DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO
FENOMENOS NATURALES O EPIDEMIOLOGICOS O DE PANDEMIA DONDE SE FORMEN MEDIDAS NORMATIVAS QUE IMPIODAN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

GEC-FT-77 - ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6220714		CONTRATISTA		IVONNE NATALIA TORRES ROJAS			
FECHA DE CONTRATO		16/04/2024		NIT / CC		1074130731		TELÉFONO 3015984230	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA DIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS PROCESOS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE CHÍA							
FECHA DE EVALUACIÓN		17/07/2024		PERIODO EVALUADO DEL		17/06/2024		AL 16/07/2024	
EVALUACIÓN									
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		RANGO		PUNTAJE			
				MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR			
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.		9	15	15			
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).		1	8				
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)		0					
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo		9	15	15			
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo		1	8				
		No realizo entregas dentro del periodo pactado		0					
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas		7	12	12			
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones		1	6				
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones		0					
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso		7	12	12			
		Parte del servicio o producto contiene defectos.		1	6				
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.		0					
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos		14	22	22			
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente		5	13				
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución		1	4				
		No se atendieron los requerimientos presentados.		0					
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo		11	20	15			
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.		1	10				
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista		0					
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones		1	4	4			
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0					
	PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		95		
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)									
OBSERVACIONES									

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6220714	CONTRATISTA	IVONNE NATALIA TORRES ROJAS		
FECHA DE CONTRATO	16/04/2024	NIT / CC	1074130731	TELÉFONO	3015984230
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA DIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS PROCESOS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	4	DEL	17/06/2024	AL	16/07/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23010322012020251 7500850152.3.2.02.0 2.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES FUENTE: LIBRE ASIGNACION	\$19.250.000	\$5.500.000	\$2.750.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
77968213	JUNIO	SALUD	276.500
		PENSIÓN	353.900
		ARL	11.600
TOTAL			639.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 17 DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.